



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Diez (10) de Septiembre de dos mil quince (2015).

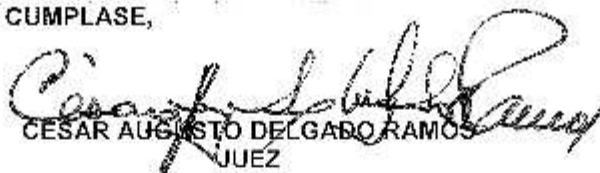
Radicación: No. 314-2014
Acción: REPARACION DIRECTA
Demandante: LUIS ABEL ALCALA ROJAS Y OTROS
Demandado: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL

Por ser procedente lo solicitado por la Dra. Teresita Ciendua Tangarife en memorial obrante a folio 143, ordénese a su costa, la expedición de copia del DVD obrante a folio 92.

De otro lado, póngase en conocimiento de la parte demandada el oficio 1173 del 7 de Septiembre de 2015 remitido por el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión de Ibagué¹, a fin que realice el trámite allí indicado.

Así mismo, póngase en conocimiento de la parte demandante, el oficio 0868 del 7 de septiembre de 2015 remitido por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Ibagué y que obra a folio 1 del cuaderno 3.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Fl. 1 Cuad. 2